

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LA VILLA Y CÓRTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 1.º de Junio de 1883.

(Continuación.)

En cuanto al régio sarao, hay que decir que fué tan fastuoso cual á fiestas de esta índole corresponde, que bailaron los Soberanos el copado rigodón de honor; que el servicio de manjares, helados y refrescos, fué cual en un alcázar de Reyes ser debía; que para evitar intrusiones como las del baile anterior, hubo el buen acuerdo de exigir la invitación á la entrada, y finalmente, que el tema principal de pláticas en el baile fueron la presencia del jefe demócrata Sr. Márton y el obligado calzón corto de cuantos no iban de uniforme ó no eran senadores ó diputados.

Hasta aquella noche solo los carreristas, lacayos, ugieres y demás individuos de la servidumbre, apostados en la escalera ó diseminados convenientemente en las estancias del Palacio, habían mostrado los contornos curvos ó angulosos de sus piernas; el domingo lucían, ó deslucían, sus pantorrillas, desde el respetable prócer, hasta el polluelo recién puesto de largo.

El 28 hubo un rato de ejercicio de los reales tiradores en el Tiro de Pichón; banquete y recepción en la Presidencia del Consejo; velada literaria en el Círculo militar, dedicada á los representantes del ejército portugués, con el indispensable refresco y los obligados versos y discursos, notables algunos de ellos; inauguración de la Exposición de esculturas, óleos, acuarelas y dibujos del Círculo de Bellas Artes—dispuesta con mucho acierto y efecto artístico en los patios claustrales y cobiertos del ministerio de Ultramar, y abierta por las reales personas, que pasaron sobre una hora en ella.

Por la noche (aunque esto no era festejo de programa) verificóse una velada literaria; por demás interesante y embellecida por apuestas damas, en casa de los marqueses de Valmar.

La misma noche de la llegada de los Reyes lusitanos, hubo comida en Palacio, de confianza;—era, sin embargo, de cincuenta cubiertos—y en la Sociedad de Escritores y Artistas, la prensa española dió un té de recepción á la prensa portuguesa.

Aparte de mucha animación, no escasa fraternidad, abundantes discursos y bastantes poesías, lo que más agradó fueron los versos de Manuel del Palacio, Mora Cabral (portugués) y Ferrari; las palabras, elocuentísimas en verdad, de Pinheiro Chagas, y las canciones «por lo flamenco» de Elena Sáez. Sin *peteneras*, *cante* y *moza de rambo*, no hubieran conocido los recién llegados que estaban en España.

Al siguiente día, 23, la gran parada. Otra vez Madrid en peso rodó desde los altos de Chamberí, las Vistillas, la Guindalera, Anton Martín y los puntos más eminentes de la corte, hasta el prolongado río de alamedas ó ciñadas de paseo que forman, puestos en línea, el Prado, Recoletos y la Castellana.

Oficiales y soldados quejábanse en voz baja de estar desde las diez ó las once de la mañana al sol, cargados con uniforme y arreos militares, en un día por extremo caluroso; pero son, al fin, gente avesada á las inclemencias y lo hacían por obligación. Pero ¿qué diremos de los

voluntarios que pasaron pocas ménos horas, también al sol, por ver únicamente la revista?

Que esta fué lucidísima, no hay para qué decirlo. Soldados de marcial ecutiente, paso igual y orden admirable; uniformes y arreos limpios y brillantes; catorce mil hombres en línea: infantería, caballería, artillería, ingenieros, carabineros y Guardia civil; los húsares con sus dormanes blancos al hombro y su elegantísimo traje; el escuadrón de la guardia real, con sus bruñidas corazas y sus cascos de blanco y florente penacho de plumas; el caracolear de los caballos; el rodar estruendoso de las piezas de artillería; el continuado són de las bandas de música; el reverberar de los rayos del sol en el acero, en el cobre, en la plata y en el oro, y por último, la tribuna régia (de espaldas de la Carrera de San Jerónimo y frente al Dos de Mayo) cuajada de sedas, encajes, brocados, uniformes, bordados, joyas, bandas y veneras, presidida por las Reinas de España y Portugal, teniendo al lado los dos reyes, á caballo, en torno escogido tercio de la Guardia civil, y en frente, el vistosísimo escuadrón real... ¿cómo este cuadro no había de producir para los ojos destumbramiento y para el espíritu entusiasmo?

Mientras el jefe del Gobierno español, señor Sagasta, con su casaca de ministro, en la tribuna de honor y detrás de las mejestades y altezas (que saboreaban, por cierto con delicia unos helados, al paso que el Rey D. Luis, que se sintió algo mal, después del tremendo gaiope que don Alfonso le hizo dar con él desde el Hipódromo hasta el Botánico, no encontró un poco de *rum* ó de *cognac* que pedía;) mientras el antiguo revolucionario, decía, ocupaba tan señalado puesto y significaba tanto en aquel instante, á cien pasos de allí, encaramado, como el más simple curioso, en una victoria, mal ceñida la sencilla levita negra, ví á Cánovas del Castillo, que tantas veces había gozado la preeminencia de que gozaba entonces su rival.

«*Sic transit gloria... «ministril»*»

Por la noche, en el salón Zozaya (es decir, en la tienda de pianos y música que el director de *La Correspondencia Musical*, D. Benito Zozaya posee en la Carrera de San Jerónimo), se efectuó un concierto (para obsequiar á los periodistas portugueses) de música y canto; que entretuvo agradabilísimamente hasta media noche á los obsequiados, los cuales, juntamente con varios de los concurrentes españoles, se trasladaron, á dicha hora, al magnífico hotel de los Sres. de Rute, donde después de la representación de varias piezas francesas en el teatro Leticia (llamado así del nombre de la dueña, Maria Leticia Bonaparte Wyse), en alguna de las cuales era autora y actriz la señora mencionada, se sirvió, y á cerca de las cuatro de la madrugada, una sabrosa cena, acogida de muy buen grado por los numerosísimos concurrentes á la recepción;—que el arte dramático y el culinario no están refinados, ni mucho ménos.

El 24 régios huéspedes y régios hospedadores, visitaron á Aranjuez—ese oasis de los yerros de la Mancha; esa floresta del Sahara castellano. Allí recorrieron los jardines bellísimos de la Isla y del Príncipe, la Casa del Labrador, cuajada de primores, y el Palacio de majestuosa traza arquitectónica, de donde escapó Godoy como por milagro en Marzo de 1808, y donde setenta años más tarde, en Enero, durmió su última noche de soltera aquella dulce y adorada Reina Mercedes que seis meses más tarde durmió su último sueño.

Allí también los Monarcas lusitanos volvieron á encontrar el Tajo, que dejáran en Lisboa, y que baña márgenes no ménos frondosas, seduc-

toras y poéticas que aquellas que copia al desembocar en el Océano.

Desde el vergel delicioso que dá fama y nombre á las flores, las fresas, los espárragos y... las tercianas, regresan SR. MM. á Madrid.

Por hallarse fatigados y haber terminado la comida á las once, no asistieron á la función dedicada en la misma noche, en el teatro Español, á los periodistas portugueses. La compañía que D. Manuel Catalina dirige, representó dos obras de repertorio, y el nombrado actor y Mariano Fernandez leyeron versos de Santisteban y Bustillo, amén de una quintilla que Mariano Fernandez improvisó:—Fernandez, que á los 68 años de edad, y de ellos 50 actuando de gracioso en teatros españoles, tiene propia agilidad, y el mismo humor é idéntico donaire que á los 25...

El 29 repitieron los periodistas de ambas naciones la expedición á Toledo que habían efectuado los Monarcas de las mismas: éstos visitaron la Armería Real (ahora en trabajos de reparación) y el Museo de pinturas; cuya no igualada riqueza hubo de maravillar á los augustos viajeros.

Pero la «fiesta del día» fué la celebrada por los marqueses de la Puente y Sotomayor en su campestre palacio de la Fuente Castellana.

Destaca el *hotel* en lo alto de extenso jardín en cuesta, y guarda tesoros en muebles y objetos de arte; así como un invernadero, donde, entre plantas tropicales de poderoso follaje, aparecen gentiles estatuas de purísimo mármol blanco.

Tres músicas—banda militar, orquesta de salón y orquesta de guitarras y bandurrias—sonaron sucesivamente la marcha real portuguesa cuando á las cinco de la tarde paró al pié de la escalinata el coche régio.

El baile, que se titulaba *matinée* porque empezaba de día, pudo denominarse *soirée* porque terminaba á las diez de la noche. Nadie, ni los Reyes, se acordó de comer; todos estaban embellecidos en aquella mansión de hadas—de hadas con *pouff*, zapato á lo *Moliere* y sombrero á lo *Directorio*.

Los Reyes bailaron, como Reyes, un rigodón de honor; y como simples mortales, varios rigodones y walses.

Todo el mundo se divirtió, según expresado queda, en aquel sarao diurno, todos.... hasta los Monarcas que tengo para mí han de poder solazarse á su sabor muy pocas veces.

Día 30, penúltimo del mes y último de fiestas. La de por la mañana se agitó: inaugurábase la Exposición de minería en el Parque del Retiro, y á mitad de la ceremonia cayó un chubasco que convirtió la Exposición minera en Exposición hidráulica, donde los expuestos... á la lluvia torrencial, fueron los concurrentes.

Por la tarde, corrida de toros. Más lances que en la misma lidia habían ya ocurrido mucho antes de empezar esta, en el seno de varias corporaciones.

La distribución de billetes por la Diputación provincial alborotó al Senado, al Congreso y al Municipio, cual si de ofensas de lesa nación se tratara, y los descontentos, que eran muchos, promovieron discusiones mucho más ardientes y animadas que las que suelen suscitarse asuntos de entidad para el país. Ni disimulo había; senadores, diputados y concejales quejábanse á voz en grito de que les había correspondido en el reparto pocos ó malos billetes.

Y no fué esto todo. La plaza se llenó, como decirse suele, de bote en bote, no había asiento libre. En los palcos y en muchas gradas destacaban sobre el oscuro fondo del traje masculino las airosas mantillas blancas y los vestidos de tintas claras y vivas de las señoras; el aspecto general era, en verdad sorprendente.... Pero la corrida debía empezar á las cuatro y media y á

las cinco no habían llegado todavía SS. MM. Fielísimas y Católica. Nuestros Monarcas observan la máxima de Luis XIV «la puntualidad es la cortesía de los Reyes.» y nunca se hacen esperar; el miércoles debieron quizá retrasarse los régios huéspedes.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 7 de Junio de 1883.

SIEMPRE LO MISMO.

El correo de Madrid nos trae noticias que no podemos calificar de imprevistas, pero sí de curiosas. Además, revelan la existencia de hechos que si hoy no se concretan de un modo esplicito, se dibujan sin embargo con la suficiente claridad para que sus perfiles sirvan de base á nuestras observaciones.

La especiabilísima actitud adoptada casi desde la formación de la izquierda por el Sr. Moret; sus mal disimuladas simpatías, sus constantes benevolencias, van produciendo poco á poco sus naturales resultados, que después de todo, se reducen á precipitar los hechos que fatalmente habrán de ocurrir más ó menos pronto.

A las nacientes inteligencias que en un suelto habíamos ya señalado entre los señores Abascal y Balaguer, y que acaso no sean sino el resultado del banquete ofrecido por el primero al Sr. Sagasta, tenemos que agregar hoy los trabajos de zapa que para la aproximación de las fuerzas de la mayoría y las de la izquierda, han emprendido los Diputados Sres. Montilla y Gomez Díez en Granada y en Murcia respectivamente.

Estos propósitos de próximos acomodamientos basados en mútuas transacciones, ha determinado, según nuestras noticias, dos declaraciones de que debemos tomar nota.

Es la primera la del Sr. Montero Ríos, que según se asegura, ha autorizado á sus amigos para que hagan público que en el caso de que fusionistas é izquierdistas lleguen á un acuerdo, él se creará en el caso de retirarse á la vida privada á fin de evitarse el disgusto de sufrir nuevas y dolorosas decepciones.

Es la segunda la del señor Duque de la Torre, que parece ha manifestado propósitos análogos, añadiendo que por su parte no autoriza directa ni indirectamente aquellas negociaciones.

No podía ser de otra manera. Una agrupación política compuesta de los elementos más heterogéneos y diversos nacida al calor de mal encubiertas ambiciones, alimentada por los descontentos de un partido que sin duda creyeron que los altos y bajos destinos del Estado no son para servir al país, sino para recompensar las campañas electorales y los trabajos políticos, una agrupación tan pronto enamorada de la Constitución de 1869 como de la de 1876 como de una y de otra; una agrupación, en fin, cuyo objetivo parece ser el de escalar las esferas del poder por medio de los buenos oficios de un honesto político que sin duda aspira á ser el Emilio Ollivier de nuestras instituciones, no podía lógicamente obtener más resultado que el del más ruidoso fracaso, viéndose—como hoy se vé—en la necesidad de parodiar al hijo pródigo, volviendo la mayoría de sus individuos al seno de la mayoría parlamentaria de la que sus no satisfechas ambiciones les separaron,

y acaso, acaso, repasando otras fronteras que los hechos nos autorizan para creer no fueran traspuestas sino mediante la perspectiva de una cartera que hoy véu se les escapa de las manos.

¡Y para correr tan espantoso ridículo, largó á los vientos de la publicidad las célebres declaraciones de Biarritz el general Serrano, precisamente el hombre cuya respetabilidad, cuyo prestigio, cuyos antecedentes políticos aconsejaban para ser conservado sin desdoro en los últimos años de su vida una conducta meditada y reflexiva, un alejamiento lleno de prudencia y de buen sentido, de la política activa, análogo al que con tanta firmeza como constancia adoptó el ilustre Duque de la Victoria!

¡Y para sufrir semejante desengaño, abdicó el Sr. Montero Ríos de sus anteriores convicciones y predicamentos, dió al traste con sus pasados escrúpulos, y con la rodilla hincada en tierra y la mano sobre los Santos Evangelios, exclamó con voz clara y sonora. ¡Sí juro!

A bien que recordaria la frase de Enrique IV, y diría para sus adentros: Si Paris bien valia una misa, la cartera de ministro vale bien un juramento.

¡Ah, señor Duque de la Torre! ¡Ah, señor Montero Ríos! La patria os agradecerá seguramente bien poco el que para no alcanzar ningun resultado beneficioso para ella, ni conveniente para las instituciones, hayais introducido una perturbacion, si quiera haya sido momentánea en la política española.

¡Ah, señor Presidente del Consejo de Ministros! La historia os exigirá una tremenda responsabilidad, cuando consigne en sus anales que la nación encomendada á vuestro celo, ha sufrido un día y otro las funestas consecuencias de vuestros desaciertos, y ha visto surgir problemas de la entidad de los que hoy vemos formando un rápido desarrollo en Andalucía, en tanto que don Práxedes Mateo Sagasta distraia tranquilamente sus ócios en esa eterna tela de Penélope que constituye su política especial y que se reduce á crear descontentos primero, á desagaviarlos después, á zurcir voluntades mas tarde.

¡Ah, señor Sagasta! La historia os llamará la Celestina de la política española!

El Sr. D. Juan M. Florez, secretario del gobierno civil, Gobernador interino y segundo del Sr. D. Juan Lopez Somalo, Gobernador efectivo, nos permitirá que demos noticia á nuestros lectores de dos opiniones diametralmente opuestas consignadas en «El Constitucional Dinástico» y en «El Graduador», relativas á los asuntos de Al-batera.

Suponemos que por ello no nos llevará el Sr. Florez á los tribunales. Así pues, diremos que el primero de dichos periódicos al ocuparse ayer de las denuncias que hizo el diario posibilista en su artículo *Bestiialidades* de 30 del pasado, afirma que el Gobernador de la provincia dió orden al capitán de la Guardia civil Sr. Artes, para que instruyese el oportuno expediente, y del mismo parece resultar que es falso, completamente falso, cuanto dijo «El Graduador», que sus aseveraciones carecen de base y fundamento y que una gran parte de los nombres que suponía habían sido robadas y saqueadas sus haciendas, son personas imaginarias, que solo han existido en la enferma cabeza de «El Graduador» y de sus inspiradores.

Pero «El Graduador», que por lo visto continúa enfermo de la cabeza, se ocupa también del regreso del Sr. Artes, y dice lo siguiente, que no podemos creer declaración que conviene hacer constar, para

que no se le ocurra al Sr. Florez darnos otra bromita como la que nos dió su primero Sr. Lopez Somalo.

Escribe, pues, el diario posibilista:

«A hora en que no era posible consignarlo en el artículo de ayer, recibimos anteanoche la noticia para nosotros muy interesante, de que habia regresado á esta ciudad, el capitán de la Guardia civil indicado por el Gobernador civil de la provincia, para practicar las averiguaciones necesarias con el objeto de conocer si son ó no verídicos los hechos escandalosos que enumeramos en un artículo titulado *Bestiialidades*, que es causa de actuaciones judiciales. Con la noticia de su regreso, se nos ha dado también, la de que trae completamente probados los atropellos y las vejaciones que se encuentran consignados en el escrito que tanta polvareda ha levantado y que hizo desear á «El Constitucional Dinástico»,—lleno de santa indignación—que probásemos en el tribunal, lo dicho en el artículo.

Si estos rumores tienen fundamento sólido, ¿es verdad que ahora, como siempre, queda firme nuestra reputación, si todo resulta aprobado, esperamos que el señor Gobernador se apresurará á comunicar al señor Fiscal de la Audiencia, el resultado de las diligencias practicadas, con el objeto plausible de que se nos deje tranquilos, y de que no se nos distraiga de nuestras múltiples ocupaciones.

¿A quién hemos de creer? A «El Constitucional Dinástico».

«El Graduador» está enfermo de la cabeza; y aunque el primero lo está de la cabeza y de los pies, no importa: preferimos creer á aquel y no á éste.

¡Pfsch, caprichos!

«La Libertad» saliéndose, como acostumbra, por la tangente, nos manda á buscar la contestación á nuestras preguntas en su artículo de fondo.

Sírvale el nuestro de hoy de contestación al suyo, pero permitanos que le hagamos observar que nuestras preguntas no quedan por eso contestadas ni mucho menos, y como nosotros, pecando tal vez de impertinentes, somos muy curiosos, le suplicamos nos conteste si ó no, como Cristo nos enseña. Y reflexione el colega que «El Consecuente» se está bañando en agua de rosas con su silencio.

En cuanto á la prima de cinco mil pesetas, ignoramos si la hemos ganado, porque como «El Consecuente» no obstante ser semanal, parece que se ha convertido en mensual ó trimestral....

A pesar de la alegría infantil que revela su último número con motivo de la carta del general Lopez Dominguez.

Hemos de rogar encarecidamente á «El Constitucional Dinástico» que cuando conteste nuestros escritos, se limite á hacerlo sin interpretar á su manera y contra lo que de nuestras palabras se desprende, el sentido de lo que trate de rebatir.

Ayer, ocupándose de nuestro artículo *Armonías fusionistas* en que hacíamos referencia á la sesión que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Orihuela y en la que se puso sobre el tapete la protesta que D. José Lizón ha hecho contra D. Francisco Ballesteros, para concejal de aquel municipio, hace constar el colega fusionista que nosotros hemos dicho que el Sr. Ballesteros resolverá el asunto á su favor, cuando pase á informe de la Comisión permanente.

Nos vá á poner «El Constitucional Dinástico» en el caso de que le digamos falta abiertamente á la verdad.

Ni hemos dicho tal cosa, ni «El Constitucional Dinástico» tiene motivo para deducir de nuestras palabras una suposición tan descabella y absurda.

Si conocemos ó no los sentimientos de equidad y justicia que concurren en el señor Ballesteros, eso queda para nosotros. Enhorabuena que cuando el asunto pase á informe de la Diputación, deje aquel señor de asistir á las sesiones, y tenga sumo cuidado en no recomendarlo á nadie, y nos alegraremos mucho, muchísimo de que se nos presente ocasión de aplaudir á un fusionista, si quiera se llame D. Francisco Ballesteros.

La defensa que hace el diario sagastino

de su correligionario el Diputado provincial, crea que más redundante en perjuicio de la persona á quien alude, pues desde el momento en que no se la acusa, la defensa es inoportuna y huelga por impertinente.

Amen, de que sirve para ponernos sobre aviso en un asunto que sin la oficiosa intervención de «El Constitucional Dinástico» quizás hubiese pasado desapercibido para nosotros, y ahora le prestaremos toda la atención que se merece, porque se ha picado nuestra curiosidad, al ver que el Sr. Ballesteros, por medio de «El Constitucional Dinástico», se pone el parche antes de que el grano nazca.

¿Habríamos puesto el dedo en la llaga, sin pensarlo?

El señor Navarro Rodrigo parece que se dispone á abandonar la actitud indolente en que se había colocado, y que ha dado ya la voz de alerta á sus tércios.

¡Desperta ferro! Esta voz, los banquetes de Abascal, los viajes de Balaguer, los mimos de Moret, el sobresalto de los centralistas, y la des-honestización—*passez le mot* de Mártos, el sable de Papá, es decir, el de don Arsenio y otras menudencias por el estilo, deben tener al señor Sagasta loco de contento.

A la manera que la deliciosa armonía que entre los fusionistas alicantinos, tiene lleno de satisfacción al «Constitucional Dinástico.»

Del mismo modo que el vecindario no tiene por qué ni para qué ocuparse de servicios que corren á cargo de las corporaciones populares que son las llamadas á atender á ellos, del mismo modo, decimos, existen corporaciones y entidades cuya misión exige se ocupen de cuanto pueda afectar á los intereses de las localidades de cuya protección blasonan.

Y cuando en esas localidades la iniciativa particular está completamente muerta: cuando en esas localidades la acción individual es nula, las entidades á que aludimos, ya que otra cosa no quieran hacer, tienen el deber imperioso é ineludible de vigorizar esa iniciativa, de despertarla de su letargo, siempre que, como en el asunto que motiva estas líneas, se presenta ocasión oportuna para ello.

Por supuesto, que hablamos abrigando el convencimiento de que los dignísimos señores que forman la Corporación á que aludimos, consideran su cargo como algo más importante que el pretexto de adornarse con un título siempre honroso, y—queremos creerlo—siempre merecido.

Nos llama bastante la atención que el claro ingenio de «El Graduador» se ofusque hasta el extremo de calificar de absurdas y de faltas de sentido reflexiones tan fundadas, y que—créanos el colega—tienen por lo menos la ventaja de llamar la atención hácia un asunto de nada escasa importancia para el porvenir de nuestra Ciudad.

Hemos oído hablar, sin que salgamos garantes de la exactitud del hecho, de cierta irregularidad—acaso filtración ó distracción de fondos—ocurrida recientemente en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

¿Sabe algo «El Constitucional Dinástico» de esta nueva prueba de la moralidad de la administración fusionista?

Como continuación de nuestro primer fondo de ayer *Un triunfo* ocupándonos de la elección que se verificaba en Madrid para el decanato del Colegio de Abogados, cumplenos hoy dar cuenta á nuestros lectores del resultado de la votación obtenido el segundo día y que fué el siguiente:

Tomaron parte en la votación 292 colegiales.

Obtuvieron votos para decano:

El Sr. Bugallal 117
El Sr. Martos 95
El Sr. Alonso Martinez 68

Para secretario:
El Sr. Suarez Garcia 98
El Sr. Guillerna 96
El Sr. Vignote 88

Los votos de los dos días reunidos suman para nuestro querido amigo y correligionario Sr. Alvarez Bugallal 338; para el señor Martos 218 y para el Sr. Alonso Martinez 184. La mayoría del Sr. Bugallal es ya de 120 votos sobre el primero de sus contendientes y de 154 sobre el segundo.

Hoy nos traerán los periódicos el resultado definitivo de la elección, aunque no es dudoso ya el triunfo del Sr. Alvarez Bugallal.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:
El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.
Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo una instancia de D. Francisco Martinez Conde.
Exposición y Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre los jueces municipales.
Reales decretos sobre movimientos de personal de las nuevas Audiencias.
Distribución de fondos de la provincia.
Anuncio de la Comisión provincial sobre la provisión de dos plazas de peones camineros.
Edictos de los Ayuntamientos de Alicante, Petrel, Villajoyosa, Bañeras, Benasau, Guardamar, Tárbena, Alfaz y Salinas, y del Juzgado de Alcoy sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Canard —Si hubiese sido otra cosa, lo mismo. Nos *vendieron* la noticia de que hoy se celebraba en el Circo el beneficio de Mlle. Adela, y ¡zas! al mismo precio que nos costó la noticia la *vendimos* á los lectores y nos quedamos tan frescos.

Pero hé aquí que el representante de la empresa, y según malas lenguas, revistero en la actualidad de «El Constitucional Dinástico», nos dice ayer desde las columnas de este periódico, que hoy es el beneficio de Mlle. Cardoni y Mlle. Elvira, madre é hija, y al momento hemos adquirido mejores informes y resulta de ellos, como no podía ménos que ayer trasmitimos á nuestros lectores un *canard* monstruoso, que nos habrán dispensado, porque después de todo la cosa no tenía malicia.

Mr. Clark habrá formado un mal juicio de nosotros, porque como ocupa un puesto siempre en esta sección de nuestro periódico como si dijéramos, en el piso bajo de nuestra casa, creería al leer la noticia del beneficio de su ahijada ó lo que fuere que lo hacíamos por mortificarle.

Nada de eso, amigo Clark: ya ponemos las cosas en su verdadero lugar y *tutti contenti*. Ojalá que el beneficio de la Cardoni y Elvira satisfaga los deseos de las agraciadas y simpáticas artistas.

Mañana nos ocuparemos del *debut* de las artistas *japonesas* que tuvo lugar anoche.

Misceláneas.—En un wagon:

Un viajero que hacia algunos minutos tenía el vientre agitado, dejó escapar un fuerte suspiro.

—Hombre, le dijo su vecino ¿usted también es de Burselona? le he reconocido en el acento.

**

Entre amigas:
La una.—¿Qué edad tienes?
La otra.—¿Qué te importa? Nunca se tiene más edad que la que se representa.
La una (examinándola con atención).—Calla, pues no creí que eras tan vieja.

**

Se hablaba de Cervantes y referia uno la batalla de Lepanto en que, como es sabido, perdió una mano el insigne escritor.
—¡No lo creo! exclamó un oyente.
—¿Por qué?
—Porque basta leer el Quijote para quedar convencidos de que Cervantes *no era manco*.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Land Intrépido, p. Tonda, de Almería, con efectos.

Laud Isabel, p. Galiana, de Tarifa, con pescado salado.
Barca italiana Martino Cilento, c. Savarese, de Nueva York, con petróleo.
Laud Joven Brígida, p. Olivares, de Torre-veja, con sal.
Vapor Tintoré, c. Roig, de Málaga, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Trio, c. Hemings, para Bona, con lastre.
Vapor Monserrat, c. Torrens, para Cette, con efectos.
Laud Elvira, p. Villoch, para Orán, con lastre.
Bateo San José, c. Flanelis, para Ibiza, con efectos.
Laud Virgen de los Angeles, p. Llorens, para Almería, con cebollas.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Roberto.
SANTO DE MAÑANA.—S. Scolostiano.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.
Pared descubierta, 113 id.
De cieno, 82 id.
Entra una cuarta hila.
Sale una cuarta hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 4 de Junio de 1883.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 6 de Mayo de 1883.

Barómetro 757.79
Termómetro 25.2
Viento S. O. Viento.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 28.4
Id. mínima durante la noche 17.4
Irradiación nocturna » »
Evaporación en milímetros 7.01

SECCIÓN DE RECLAMOS.

UN PRECIOSO CONSEJO.

Las personas que padecen neuralgias, jaquecas ó dolores de muelas, no tienen más que hacer uso de la *Nervine Fournlon*, bien desde los primeros accesos de esas enfermedades, ó bien por la noche antes de acostarse y los dolores desaparecerán instantáneamente. La manera de emplearlo acompaña á cada frasco.—Depósito en Madrid, R. J. Chavarri, Atocha, 87.

Toda persona realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En él se hallan reunidos las apreciaciones, testimonios y juicios de las celebridades facultativas de Francia y del extranjero que han experimentado el *Hierro Bravais*. Ruviase franco, Rue St-Lazare 40, Paris.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para hoy por la compañía de Ambos Mundos. Dirección Rizarelli.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES
NACIONALES Y EXTRANJERAS**

*de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones
al tratamiento y curacion de las diversas afecciones esto-
macales, intestinales y genito-urinarias.*

Manantiales.—AGUAS DE VALS.— Aplicaciones

Es la fuente deseada por los que padecen del estómago:
DESIRÉE.—en atención á que las aguas de este manantial tienen la
propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favore-
cer el apetito.

Por su especial mineralización, constituye una deli-
SAINT-JEAN.—ciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias,
inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delica-
das, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y donas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12
Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

LA GRAN REVOLUCION



res y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier-
nientes al arte, con prontitud y esmero
Los precios tambien son muy económicos.

2,500,000 Reales

á ganar

el 13 Junio del año corriente!

comienzan irrevocablemente los sorteos de la Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de todos los premios. La disposicion ventajosa del nuevo programa de los sorteos consiste en eso que al término de pocos meses serán sorteados seguramente en 7 secciones 46.600 premios y además tiene la interesante disposicion que el ganador del premio principal de 200.000 Marcos puede ganar al mismo tiempo tambien un premio especial de 300.000 Marcos, así que el premio mas grande importa eventualmente

500,000 ó sean 2,500,000

MARCOS

REALES.

pero especialmente

1 premio de Reales 1,500,000	56 premios de Reales 25,000
1 premio de » 1,000,000	106 premios de » 15,000
2 premios de » 500,000	223 premios de » 10,000
1 premio de » 450,000	6 premios de » 7,500
1 premio de » 400,000	515 premios de » 5,000
1 premio de » 350,000	869 premios de » 2,500
1 premio de » 300,000	65 premios de » 1,000
2 premios de » 250,000	63 premios de » 750
1 premio de » 200,000	26820 premios de » 725
1 premio de » 150,000	17965 premios de 620, 500, 470, 335,
8 premios de » 75,000	200, 100 Reales.
21 premios de » 50,000	

De estos premios son sorteados en la primera seccion 4000 importantes en total Marcos 457,000 ó sean 785,000 Reales.

El premio principal de la 1ª seccion importa Reales 250,000 montando en la 2ª á Reales 300,000 en la 3ª á Reales 350,000 en la 4ª á Reales 400,000 en la 5ª á Reales 450,000 en la 6ª á Reales 500,000 pero en la 7ª eventualmente á Reales 2,500,000 y especialmente á Reales 1,500,000 Reales 1,000,000 etc.

Los sorteos están en conformidad del Programa fijados oficialmente.

Para el próximo primer sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado y que tiene lugar el 13 y 14 Junio del año corriente no costa

un billete original entero que Reales 30 —

un medio billete original que » 15.—

una cuarta parte de billete que » 7,50.

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Móvil eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos importantes pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles ejetamos inmediatamente con el cuidado mas grande todos los pedidos y de nuestra casa recibe cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno.

Con cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precisos programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como tambien los precios correspondientes á cada seccion y despues de cada sorteo remitimos á nuestros interesados, sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.

A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse del mismo y mas declaramos que caso que los billetes no convengian estamos dispuestos á admitir la devolucion de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado.

El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.

Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios mas grandes entre ellos los de Reales 1,250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 Reales etc.

De cierto se puede con anticipacion contar en todas partes con una muy viva participacion á una tal empresa fundada sobre la mas sólida base y rogamos por eso, para poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo mas pronto posible las órdenes pero siempre antes del 13 Junio del año corriente pues en este día comienzan los sorteos.

JSENTHAL Y C.ª

Banqueros y casa expendedora principal de loteria

HAMBURGO (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convencerse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probabilidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.